



## H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN MICHOACÁN

Con fundamento en el artículo 10, fracción XXV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo se publica lo siguiente:

### **Contratos y Gastos en Asesorías.**

**A la fecha no se tienen contratados servicios de asesoría a ninguna Área de la Administración Municipal.**

Fecha de Actualización	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
30 de Junio de 2016	Secretaría Particular	ISC Luis Enrique Sánchez Galindo – Jefe de Acceso a la Información Pública